

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

30819 AGUAS DE SAN MARTÍN DE VERI, S.A.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
AGUAS DE EL RUN, S.A.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de Fusión

La Junta General de accionistas de Aguas de San Martín de Veri, S.A. aprobó el 26 de noviembre de 2012 su fusión mediante la absorción de Aguas de El Run, S.A.U., sociedad íntegramente participada por la sociedad absorbente, con entera transmisión a la absorbente del patrimonio de la sociedad absorbida, incorporando por tanto en bloque todos los activos y pasivos de sociedad absorbida con disolución sin liquidación de la misma.

Asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión. Los acreedores podrán oponerse a la fusión, con los efectos legalmente previstos, durante el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión.

En Huesca a, 27 de noviembre de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, D. Gabriel Pretus Labayen.

ID: A120081072-1